

Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 1 de 4
AP-GC-RG-16

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 Decreto Ley 019 de 2012, decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de LICITACION PUBLICA, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. GR-LP-15-03

OBJETO

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$2.560.000.000) MONEDA CTE incluido IVA.

PLAZO: El plazo estipulado para su ejecución es de SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DIAS.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

LUGAR FÍSICO: CALLE 37 NUMERO 10-30 GOBERNACIÓN DE SANTANDER PALACIO AMARRILLO OFICINA 408 SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Los documentos del proceso se publican en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co., igualmente podrá ser consultado de manera física en la OFICINA GESTORA.

Las observaciones a los documentos del proceso podrán ser presentadas por los aspirantes a contratar y veedores cívicos a la dirección electrónica y a la dirección física señalada anteriormente, de acuerdo a las reglas señaladas los documentos publicados.

Lo anterior dentro de los horarios y fechas señaladas en el cronograma de actividades.

Para todos los efectos relacionados con los tramites del presente proceso de selección el horario de atención, es el horario oficial establecido para atención al público de la Gobernación de Santander, esto es de lunes a viernes de 8:00 am a 12 meridiano y de 2:00 pm a 6:00 pm. Por tanto en el evento de efectuarse cambio en el horario actual el mismo entrara a regir para el presente proceso a partir del momento en que se modifique

En cumplimiento DE LA POLITICA PÚBLICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los interesados aspirantes a contratar con la entidad podrán actuar por medio electrónico.

Es importante tener en cuenta que la entidad dispone de un sistema de respuesta automática, para que el interesado se entere que el documento enviado fue recibido por la Entidad.

La entidad publicará dentro de las siguientes 24 horas al recibo de la comunicación por medio electrónico, las observaciones presentadas en el portal de contratación para el número del proceso a que corresponda.

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso en oficina distintas a la señalada, anteriormente.

NOTAS DE ADVERTENCIAS:

A. La fecha y hora valida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse que su



Gobernaoión de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 4
	AP-GC-RG-16			

propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento antes del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la Republica en la que señala que la hora oficial se tomara de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web www.sic.gov.co.

- B. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice en el sitio establecido en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única.
- C. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, la Entidad no se hace responsable por el contenido, y estado físico de los documentos que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- D. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- E. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre, del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.

OFICINA GESTORA: SECRETARIA GENERAL

INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta que los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública, dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Atendiendo lo expuesto, en este proceso de contratación estatal se concederá al proponente de bienes y servicios de origen extranjero el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos, procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional, exclusivamente bajo el principio de reciprocidad.

1. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso de selección:

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA							
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR				
1,	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 21 Dec. 1510/13)	16 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co				
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION. Num. 3 art. 30 Ley 80/93, modif. art. 224 Dec. 019/12)	16 de Enero de 2015 al 29 de Enero de 2015 (dentro de los 10 a 20 días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre 2 y 5 días calendario según lo exija la naturaleza objeto y cuantía del contrato)	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co				



Gobernación de Santander

Gestión en Contratación Código: AP-GC-RG-16 CONVOCATORIA PÚBLICA Versión: 2 Pág. 3 de 4

	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	40 de Ferre de 6045	
3.	DOCOMENTOS PREVIOS,	16 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	16 de Enero de 2015 (minimo 10 días hábiles)	www.contratos.gov.co
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (a partir de la fecha de publicación del proyecto de pliego y durante un término de 10 dias hábiles)	16 de Enero d e 2015 al 29 de Enero de 2015	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 408 edificio gobernación de santander y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 30 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	02 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	02 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
9.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	04 de Febrero de 2015 Hora: 09:00 a.m	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
10.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 02 de Febrero de 2015 hasta el 13 de Febrero de 2015	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander y al correo electrónico observacionesjuridicas@san tander.gov.co
11.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	16 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
12.	EXPEDICION DE ADENDAS (No podrán expedirse adendas dentro de los 3 días anteriores en que se tiene previsto el cierre del proceso de selección, debe ser en día hábil entre las 7 am y las 7 pm)	16 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 19 de Febrero de 2015 a las 09:00 am	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
14.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	19 de Febrero de 2015	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
15.	EVALUACION DE OFERTAS (solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 19 de Febrero de 2015 hasta el 23 de Febr ero de 2015 El Comité evaluador realizará la solicitud de subsanaciones antes de la fecha limite para realizar la evaluación de las ofertas. El termino para que los proponentes den respuesta a los requerimientos y/o subsaciones se determinara en el escrito de solicitud que se realice para el efecto)	www.contratos.gov.co



Gobernaoión de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA
Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 4 de 4
AP-GC-RG-16

PUBLICACION DEL INFORME DE	24 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
EVALUACION DE OFERTAS	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 24 de Febrero hasta el 26 de Febrero de 2015 a las 06:00 pm	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	Hasta el 27 de Febrero de 2015 a las 6:00 pm	www.contratos.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	02 de Marzo de 2015 Hora: 10:00 am	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	02 de Marzo de 2015	www.contratos.gov.co
FIRMA DEL CONTRATO	03 de Marzo de 2015	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
ENTREGA DE GARANTIAS	Hasta el 04 de Marzo de 2015 a las 6:00 pm	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
APROBACION DE GARANTIAS	Hasta el 04 de Marzo de 2015	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
FORMA DE PAGO	El pago se hará en pesos colombianos de la siguiente forma: Por mensualidades vencidas, las cuales serán canceladas previo cumplimiento de los requisitos legales administrativos, siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago. Para el última page el requerirá acta de liquidación (inal tel contrato.	Tesorería de la Administración Departamental.
	PRESENTACION DE OFERTAS PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA. FIRMA DEL CONTRATO ENTREGA DE GARANTIAS APROBACION DE GARANTIAS	PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O2 de Marzo de 2015 a las 6:00 pm PUBLICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA. FIRMA DEL CONTRATO O3 de Marzo de 2015 Hasta el 04 de Marzo de 2015 a las 6:00 pm APROBACION DE GARANTIAS Hasta el 04 de Marzo de 2015 EI pago se hará en pesos colombianos de la siguiente forma: Por mensualidades vencidas, las cuales serán canceladas previo cumplimiento de los requisitos legales administrativos, siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva preque preque pago. Para el diltimac pago Pago Para el diltimac pago Pago Pago Pago Pago Pago Pago Pago P

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES Secretario General

Reviso DR. ANGELA MARIA GUALDRON-Directora Bienes y Servicios Aspectos Jurídicos: DR. ALEX PATIÑO RODRIGUEZ-Asesor Jurídico